



TU / 193

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 02 MAR. 2007

VISTO: la gestión promovida por L.A.M.A (Latinos Americanos Motociclistas Asociados) Uruguay;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional el "12° Rally Latinoamericano de L.A.M.A" a realizarse desde el 2 al 12 de abril de 2007;

II) que participarán del referido evento motociclistas nacionales y extranjeros;

CONSIDERANDO: es de interés de esta Administración promover actividades deportivas como las propuestas;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de Interés Nacional la realización de "12° Rally Latinoamericano de L.A.M.A" a realizarse desde el 2 al 12 de abril de 2007.

2°.- Comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

9007/000/0307